

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “ARLOMONT CIA. LTDA.” CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL
AÑO DOS VEINTE.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy al día tres del mes de Abril del año dos mil veinte, a las 08h30, en el inmueble número 11 de la Manzana 4 de la Ciudadela Naval Norte, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **ARLOMONT CIA. LTDA.** La Señora Carmen Elizabeth Pinos Aguayo propietaria de 158.860 participaciones, y el señor Cesar Enrique Castro Pacheco propietario de 1.140 participaciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los socios resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el señor Cesar Enrique Castro Pacheco y como Secretaria la señora Carmen Elizabeth Pinos Aguayo, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

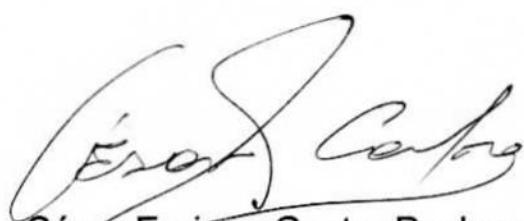
Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del 2.019.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, la señora Carmen Elizabeth Pinos Aguayo, declaró legalmente instalada la sesión.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la

Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados financieros del año 2.019.

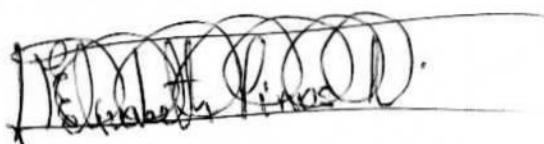
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h00.-



César Enrique Castro Pacheco

Presidente Ad-hoc de la Junta

Socio



Carmen Elizabeth Pinos Aguayo

Secretaria de la Junta

Socio